INSTITUTO
DE REFORMAS SOCIALES

6.ª Delegación Regional ESTADÍSTICA

VALENCIA

Complimentado en 28 octubre 1914. Esta Delegación ha recibido encargo del Instituto de proceder a un informe sobre la extensión de la crisis de trabajo, por virtud de las circunstancias excepcionales presentes y de los medios adoptados para remediarla en las distintas localidades de la Región y en cada una de las profesiones, obreros del campo, carpinteros, albañiles, etc.

Este informe, muy interesante, en las actuales circunstancias puede servir de base, partiendo del Censo obrero, para llegar a discernir los remedios oportunos en tiempos normales, para combatir y aliviar los daños del paro.

A los efectos del informe se incluyen unos estados que espera esta Delegación del probado celo de V S.

se sirva llenar con antecedentes exactos y devolver antes de l.º de Noviembre.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Valencia 9 de Octubre de 1914.

El Delegado,

Rig

Sr. Alcalde. Presidente de la Junta local de Reformas Sociales de Villafernes